

---

Asociación Pensamiento Penal

Curso “*Investigar el sistema penal. Herramientas metodológicas para la elaboración de trabajos académicos*”

Docente: Bernarda García.

Lic. en Sociología – UBA

Magíster en Criminología – UNL

Docente UBA - UNQUI

### **Fundamentación de la propuesta**

El curso está dirigido a estudiantes y profesionales del derecho y disciplinas sociales con o sin conocimiento previo de metodología de investigación que estén interesados en elaborar proyectos, tesis, tesinas, trabajos finales y otro tipo de investigaciones sobre las distintas agencias que componen el sistema penal.

A lo largo de los ocho encuentros se brindarán herramientas teórico prácticas para investigar distintos objetos/sujetos de estudio entre los que se destacan la prisión, las policías y otras fuerzas de seguridad, la administración de justicia penal, el poder ejecutivo y los desarrollos en materia de política criminal y securitaria, el poder legislativo y sus iniciativas y debates parlamentarios sobre la temática, las representaciones sociales y mediáticas sobre el funcionamiento de estas agencias, entre otras. Se expondrán los diversos enfoques y perspectivas teórico metodológicas para su abordaje y se discutirá sobre su conveniencia y viabilidad.

Se acercarán las posibilidades que ofrece la metodología de las ciencias sociales para producir información sobre estas temáticas particulares a través de la exposición clara y amigable de conceptos, procesos y herramientas de investigación. El curso abarcará la distinción analítica de las etapas de trabajo: desde la definición del problema hasta la redacción del informe de investigación.

Se pondrá especial énfasis en los desafíos singulares a los que enfrenta la construcción del sistema penal en tanto objeto de estudio: la observación ética del trabajo con poblaciones

vulnerables, el hermetismo de las fuerzas de seguridad, las burocracias de la administración de justicia penal, entre otras problemáticas frecuentes.

Además, se prevén instancias prácticas con ejercicios e intercambios orientados a la aplicación interactiva y concreta de los contenidos discutidos en el curso. Esta puesta en práctica de las herramientas podrá realizarse sobre las propuestas de investigación que acerquen les asistentes, lo que incluirá intercambios sobre los proyectos en redacción y/o desarrollo.

### **Objetivos**

El objetivo del curso será dar a conocer las principales herramientas metodológicas disponibles para elaborar investigaciones empíricas sobre diversos fenómenos vinculados con el funcionamiento del sistema penal.

Buscará, además, facilitar la comprensión de la relación entre *teoría, problema y método*, e identificar los abordajes más correctos en función de los intereses y viabilidad de las investigaciones, haciendo especial hincapié en los desarrollos metodológicos de tipo empírico y cualitativo.

Se pretende que, una vez finalizado el curso, les asistentes estén en condiciones de:

- Definir lo que es un problema de investigación empírica y cualitativa e identificar correctas preguntas de investigación,
- Conocer los diseños metodológicos existentes y diferenciar sus principales conceptos (estado del arte, hipótesis, recorte temporal y espacial, objetivos generales y específicos, universo de estudio vs. técnicas de muestreo, unidad de análisis y de recolección, herramientas de recolección de información disponibles, ejes / conceptos sensibilizadores, matrices analíticas, etc).
- Aplicar estas herramientas metodológicas en el proceso de desarrollo de tesis e investigaciones particulares.

**Modalidad de cursada:**

---

Se desarrollarán 8 encuentros con frecuencia quincenal los días jueves y modalidad virtual en el horario de 19 a 20.30 hs. Las clases serán sincrónicas, con el objetivo de dar a conocer los recursos de la metodología de la investigación para luego desarrollar distintas actividades prácticas de aplicación, evacuar dudas y fomentar los intercambios sobre los ejercicios realizados. Todas las sesiones quedarán grabadas (formato video) y accesibles para quienes no pudieran conectarse en el horario pautado.

### **Evaluación**

El objetivo de esta instancia no solo es demostrar la incorporación de los conocimientos brindados, sino que el producto resultante sea un aporte concreto a las investigaciones en curso o proyectos de investigación que las y los asistentes estén realizando. Por ese motivo, el curso se aprueba con la presentación de un trabajo final que recuperará una consigna, entre tres posibles a elegir.

Al momento de seleccionar la consigna, se podrá consultar con la docente que orientará la mejor elección en función de los intereses, afinidad temática y nivel de avance de los proyectos de las y los asistentes.

Se deberá optar por la realización de una de las siguientes propuestas:

- a) Presentar un proyecto de investigación (Planteo del problema y preguntas de investigación, objetivos y metodología) sobre un objeto de estudio que guarde relación con las agencias del sistema penal
- b) Confeccionar hasta tres instrumentos de recolección (por ejemplo: guías de pautas de entrevista, disparadores de grupo focal, plan de trabajo de estudio de caso, etc.) para la producción de información en el marco de una investigación en curso.
- c) Presentar un avance escrito con un análisis preliminar de la información empírica resultante tras la aplicación de alguna/s de las herramientas metodológicas y/o instrumentos de recolección (por ej. redactar una observación; ordenar y analizar las notas de campo; desgrabar, conceptualizar y analizar entrevistas, etc.) en el marco de una investigación en curso.

---

La extensión para la presentación del trabajo final será de entre diez y hasta quince carillas. La autoría será individual (un trabajo por asistente) sin excepción. Deberá ser entregado a través de la plataforma virtual el día a convenir a lo largo de la cursada.

## **Contenidos**

### **Encuentro 1**

Introducción a la investigación en ciencias sociales: *¿qué significa investigar fenómenos sociales?* La diferencia entre teoría, metodología, métodos y técnicas de investigación: *separar conceptos confusos y transformarlos en herramientas.*

El rol de la teoría y sus implicancias en todo el proceso de investigación. *¿De qué manera la teoría y el problema condicionan la elección de la metodología?*

El desafío del trabajo con *sujetos* de estudio: la sutil relación entre respeto, descripción y comprensión cuando investigamos o consultamos a sujetos.

Distintos tipos de diseño: el enfoque cuantitativo, el cualitativo y el combinado o mixto, sus ventajas y límites. El paradigma cuantitativo y la medición, el cualitativo y la interpretación: la elección derivada de *lo que quiero y puedo investigar.*

### **Encuentro 2**

La lógica circular del enfoque cualitativo y el proceso inductivo. *¿Qué significa que la investigación cualitativa es flexible? Cuándo optar por este enfoque:* posibilidades, ventajas y límites de esta estrategia. Las implicancias de producir investigaciones empíricas. Las etapas de la investigación: *empezar por el principio y con un esquema que nos ordena.*

El camino hacia el problema de investigación: *¿Cómo seleccionar la temática y qué preguntarse?* La importancia de construir el estado del arte: *¿qué sabemos y que no sabemos del tema que nos interesa?* ¿Qué tipo de interrogantes son preguntas de investigación y cuáles no lo son?

### Encuentro 3

La cuestión de la relevancia de nuestro problema de investigación: *¿resulta un aporte al conocimiento actual de la temática? ¿es viable investigarlo?* El estado del arte y su relación con la selección del modelo: lo que se conoce del tema hasta el momento como punto de partida para las decisiones de investigación. Tipos de estudio: exploratorio, descriptivo o explicativo.

Recorte témporo espacial. Premisas e hipótesis: *de dónde partimos y con qué creemos que nos vamos a encontrar.*

La redacción del *objetivo general y específicos*: la confusión con las buenas intencionalidades transformadoras (o lo que *no puede* ser un objetivo de investigación). La diferencia entre objetivos y actividades necesarias. La relación entre objetivos y metodología. La identificación del universo de estudio, las unidades de análisis y de recolección.

### Encuentro 4

*¿Cómo producir información de forma sencilla sobre aristas concretas de fenómenos complejos? ¿Qué mirar o sobre qué cuestiones preguntar?:* la investigación empírica y la operacionalización cualitativa.

Las distintas herramientas de recolección: *consultar grupos y sujetos, analizar documentos y realizar observaciones.* El rol de quien investiga y la importancia de hacernos preguntas sobre nuestro accionar.

### Encuentro 5

*¿Qué y cómo observar fenómenos sociales?:* La observación como herramienta básica y complementaria.

*¿Qué, cómo y cuándo preguntar sobre fenómenos sociales?* Entrevistas en profundidad y semi estructuradas. La producción de *rapport*, la conducción de las entrevistas y la actitud de quien entrevista.

---

*¿Cómo armar y conducir grupos focales?:* disparadores de intercambios y el rol de investigador – mediador - recolector

#### Encuentro 6

*Trabajar con documentos:* textos, fotografías, videos, libros, etc. La selección del corpus y el análisis de contenido. *¿Qué se le puede y qué no se le puede preguntar a un documento?*

*Estudio de caso.* Cómo identificar qué es un “caso” a investigar. Desarrollo y categorías analíticas.

*El método biográfico:* la biografía como estrategia de producción de información sobre eventos significativos en la vida de un sujeto social. Su análisis y algunas reflexiones especiales.

*La etnografía:* inmersión profunda y prolongada de interacciones sociales complejas.

#### Encuentro 7

La definición del universo de estudio. *¿Cómo seleccionar informantes, sujetos a entrevistar, documentos a analizar?:* la importancia del muestreo cualitativo. *¿Cómo identificar cuando la información que tengo es suficiente?:* el concepto de saturación teórica.

La importancia del ingreso al *campo*. El rol del informante clave y las notas de campo. Alertas sobre las implicancias y el peligro de la “nativización”.

#### Encuentro 8

Un proceso en simultáneo: *el análisis de la información resultante*. Los ejes o conceptos sensibilizadores: *¿Cómo identificarlos y analizarlos?* Matrices conceptuales y software de procesamiento de información.

La identificación de los desafíos de investigación y sus posibles sesgos.

*El diagrama de la tesis/tesina.* Construcción del índice y estructura del informe.

#### **Bibliografía general (metodológica) y específica (aplicada)**

Comentario:

No sólo se utilizará bibliografía sobre metodología, sino que también se trabajará sobre el diseño metodológico de artículos e investigaciones conocidas, para identificar cómo fue el proceso de investigación de los textos clásicos y actuales que han abordado el sistema penal. En los encuentros sobre las herramientas metodológicas particulares se discutirá un texto sobre metodología que será acompañado por otro/s que muestre/n la aplicación concreta de esas técnicas de investigación. La idea es dar a conocer el proceso de construcción metodológica y analítica detrás de investigaciones citadas habitualmente en nuestro campo.

**Listado de bibliografía general (metodológica) y específica (aplicada):**

Ávila F. (2020): “Los dolores del encarcelamiento en la cárcel pueblo de Punta de Rieles” en *Revista Cuestiones Criminales. Suplemento especial Cuadernos de Investigación: Apuntes y Claves de Lectura*, 3 (3), 2020, 257-287.

Babbie, E. (2000); *Manual para la práctica de la investigación social*. Bilbao, International Thompson Editores.

Becker, H. (2009): *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Siglo XXI Editores.

\_\_\_\_\_ (2009): *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.

Coller, X. (2005): *Estudio de casos*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Denzin, N. y Lincoln, Y. S. (2011): *El campo de la investigación cualitativa*, México, Gedisa.

Eilbaum, L. (2008): *Los 'casos de policía' en la justicia federal en Buenos Aires: el pez por la boca muere*. Editorial Antropofagia.

Ferreccio, V. (2018): “El otro encarcelamiento femenino. La experiencia carcelaria de las mujeres familiares de detenidos” en *Revista Crítica Penal y Poder*, 2018, nº 15 Octubre (pp. 43-70). Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos, Universidad de Barcelona.

Flick, W. (2004): *Introducción a la investigación cualitativa*, Madrid, Morata.

---

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010): *Metodología de la Investigación*. México, McGraw – Hill / Interamericana Editores.

García, B. “El aislamiento en su complejidad. Las sectorizaciones como un recurso singular en la producción del orden carcelario” en *Prisiones – Revista digital del Centro de Estudios de Ejecución Penal* N°1- Año 1 (en prensa).

Gauna Alsina, F. (2017): “Detrás del castigo. Primeras aproximaciones a la relación de la justicia penal con la prisión”. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2017. N° 17. (Estudios actuales sobre la justicia penal) Pgs 44-69. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP.

\_\_\_\_\_ (2021): “Tramas y tiempos de la (de)construcción de la inocencia en la justicia penal: una fotografía del caso Zerdán” en *La Ley*, cita DPyC 2021 (octubre), 01/10/2021, 138.

Gual, R. (2020): “La violencia en las cárceles federales argentinas contemporáneas y Sykes ¿Una tensión empírica o teórica? en *Revista Cuestiones Criminales. Suplemento especial Cuadernos de Investigación: Apuntes y Claves de Lectura*, 3 (3), 2020, 123-176.

Guber, R. (2001): *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.

Arendt H. (2003): *Eichmann en Jerusalén. Un estudio acerca de la banalidad del mal*. Lumen.

Kornblit, A. (Coord.) (2004): *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*, Buenos Aires, Biblos.

Kostenwein, E. (2015); *La aplicación de la prisión preventiva en la provincia de Buenos Aires y su percepción por los actores judiciales*; Universidad de Málaga; Instituto andaluz interuniversitario de Criminología; Instituto andaluz interuniversitario de Criminología; 158; 10-2015; 1-6

Kvale, S. (2012). *Las entrevistas en investigación cualitativa* (Vol. 2). Ediciones Morata.

Neuman, E. e Irurzun, V. (1968): *La sociedad carcelaria*. De Palma, Buenos Aires.

Meccia, E. (2019): *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas*, Santa Fe, Ediciones UNL – EUDEBA.



- 
- Mouzo, K. (2010): Servicio Penitenciario Federal. Un estudio sobre los modos de objetivación y de subjetivación de los funcionarios penitenciarios en la Argentina actual. Tesis doctoral. Mimeo.
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2006): “Los estudios de caso en la investigación sociológica” en Vasilachis, I. (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona, Gedisa.
- Pacilio, S. (2021): Notas sobre la impunidad en los casos judiciales de torturas en Argentina en *Revista Nueva Crítica Penal*, Universidad Nacional de Mar del Plata. Vol. 3, Nº 6 julio diciembre 2021.
- Rengifo, A. et al (2019): “Trato procesal y uso de la detención preventiva en una muestra de audiencias de control de garantías en Bogotá y Cali”. *Cuadernos de Economía*, vol. XXXVIII, núm. 77, 2019, Julio-Diciembre, pp. 581-608 Universidad Nacional de Colombia.
- Sautu, R. (2003): *Todo es teoría*, Buenos Aires, Lumiere.
- \_\_\_\_\_ (2005): *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Lumiere.
- Sozzo, M. (2007): Populismo punitivo, proyecto normalizador y ‘prisión depósito’ en Argentina, en *Nueva Doctrina Penal*, Del Puerto, Bs. As.
- Van Dijk, T. (2003): *Racismo y discurso de las elites*, Barcelona, Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) (2006): *Estrategias de Investigación Cualitativas*. Barcelona, España. Gedisa.
- Wainerman, C. y Sautu, R. (2004): “Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales” y “Acerca de qué es y no es investigación científica en ciencias sociales” en: *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires, Lumiere.